



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



Despedido por insultar a sus compañeras: «Tengo alergia a las zorras»

El Tribunal Superior de Justicia de Murcia confirma el **despido disciplinario de un trabajador del sector Contac Center por insultar**, en varias ocasiones, **a varias compañeras** de trabajo en la oficina.

Según consta en la sentencia (disponible en el botón ‘descargar resolución’), la empresa tomó la decisión de extinguir el contrato de este empleado, quien llevaba más de dos años prestando servicios para la empleadora como técnico especialista, por motivos disciplinarios a raíz de que tres trabajadoras comunicaran su malestar laboral a la coordinadora por una serie de **ofensas y faltas de respeto** recibidas por parte del actor.

Las citadas trabajadoras manifestaron que, el 5 de julio, cuando se dirigían hacia el comedor para su tiempo de descanso, y encontrándose cerca de donde se encontraba el actor, éste tosió y seguidamente las dijo la siguiente expresión: “**Hoy tengo alergia a las zorras**”. Asimismo, ese mismo día, cuando las compañeras de trabajo se reincorporaron a su puesto tras terminar

...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)